

Salud
Zapopan

DECLARATORIA DESIERTA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-009/2026
"ADQUISICIÓN DE TARJETONES IMPRESOS Y JUEGOS DE
EXPEDIENTES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN,
UNIDADES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA "AQUA"

DECLARATORIA DESIERTA

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **09:00 horas del 09 de marzo del año 2026**, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir la Declaratoria desierta de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia con número **LSC-009/2026** denominada **"ADQUISICIÓN DE TARJETONES IMPRESOS Y JUEGOS DE EXPEDIENTES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDADES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA "AQUA"**

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir la declaratoria desierta de la licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. De fecha 20 de febrero del 2026, se publicaron las bases, bajo el expediente LSC-009/2026, denominada **"ADQUISICIÓN DE TARJETONES IMPRESOS Y JUEGOS DE EXPEDIENTES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDADES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA "AQUA"** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 26 de febrero del 2026, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico: marisela.ramirez.hosp@gmail.com que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y la Coordinadora Administrativa del HGZ. Adscrita a Jefatura Administrativa tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que no hubo cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 02 de marzo del 2026, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el cual no hubo participantes presentes ni participantes vía correo electrónico.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite la presente declaratoria desierta conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERO. - De acuerdo al artículo 82 incisos a del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:

Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Beñenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saktillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

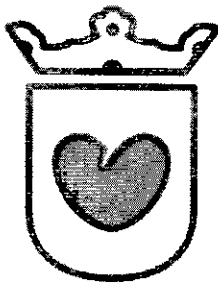
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

DECLARATORIA DESIERTA
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LSC-009/2026
"ADQUISICIÓN DE TARJETONES IMPRESOS Y JUEGOS DE
EXPEDIENTES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN,
UNIDADES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA "AQUA"

- Ninguna propuesta desechada

SEGUNDO. - De acuerdo al artículo **82 inciso b** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta **solvente es:**

| NOMBRE DEL PARTICIPANTE | REGLONES | SUB TOTAL ANTES DE IVA |
|---------------------------------------|----------|------------------------|
| Seg Mark, S.A.S. de C.V. | 4 | \$484,450.00 |
| Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. | 4 | \$559,400.00 |

TERCERO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio CA. 031/03/2026 emitido por la Coordinadora Administrativa del OPD SSMZ, donde manifiesta lo siguiente:

En cumplimiento con los procedimientos establecidos en la convocatoria para la adquisición del servicio mencionado, se ha llevado a cabo el análisis de las muestras recibidas conforme a los criterios de evaluación establecidos, en la siguiente tabla muestra la información obtenida.

| REGLÓN | DESCRIPCION | Muestra 1 | Muestra2 |
|--------|--|---|---|
| 1 | Tarjetón en libro adulto: Cartulina Sulfatada blanca de 12pts., Tamaño 1/4 de carta (doblada) media carta sin dobles, impresión a selección de color, frente y vuelta plastificada, Interior dos hojas de papel bond de 90 grm, Tamaño media carta (sin doblar). Impresa selección de color ambos lados. Terminando el libro engrapado y flejado. | Si presenta, No cumple con el color solicitado | Si presenta, Si cumple |
| 2 | Tarjetón en libro Pediátrico: Cartulina Sulfatada blanca de 12pts. Tamaño 1/4 de carta (doblada) media carta sin dobles, impresión a selección de color frente y vuelta plastificada solo de frente. Interior dos hojas de papel bond de 90 grm. Tamaño media carta (sin doblar). Impresa selección de color ambos lados. Terminando el libro engrapado y flejado. | Si presenta, No cumple con el color solicitado | Si presenta, Si cumple |
| 3 | Tarjetón en libro Pediátrico "AQUA": Cartulina Sulfatada blanca de 12pts. Tamaño 1/4 de carta (doblada) media carta sin dobles, impresión a selección de color frente y vuelta plastificada solo de frente. Interior dos hojas de papel bond de 90 grm. Tamaño media carta (sin doblar). Impresa selección de color ambos lados. Terminando el libro engrapado y flejado. | Si presenta, No cumple con el color solicitado | Si presenta, Si cumple |
| 4 | Juego de expediente: Portada, cartulina sulfatada de 12 puntos a 2 caras 4 x 4 tintas medida 21.7 cm de ancho por 30 cm de alto, medida extendida vertical de 23 x 30 cms con solapa en la parte superior pleca doblez de 3 cms con perforación circular de 5mm. Contraportada, cartulina sulfatada de 12 puntos a 2 caras 4 x 0 tintas medida 23 cm de ancho por 30 cm de alto, medida extendida vertical de 23 x 30 cms con solapa en la parte superior pleca doblez de 3 cms con perforación circular de 5mm, con pestaña de 2 cms en la parte inferior. | Si presenta, No cumple con las especificaciones solicitadas en las bases | Si presenta, No cumple con las especificaciones solicitadas en las bases |



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farán No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

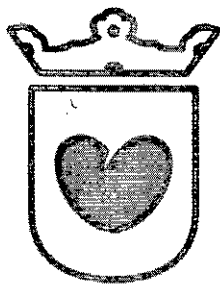
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

DECLARATORIA DESIERTA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-009/2026
"ADQUISICIÓN DE TARJETONES IMPRESOS Y JUEGOS DE
EXPEDIENTES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN,
UNIDADES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA "AQUA"

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el análisis realizado, a las muestras de los proveedores, se hace mención que Ningún licitante cumple con los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D. SSMZ,

El Comité procederá a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables, es decir que la propuesta sea superior en un 10% diez por ciento a la media de precios que arroje la investigación de mercado. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda;

se emite la presente Acta de Licitación DESIERTA por no cumplir con las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública LSC-009/2026, correspondiente a la Coordinación Administrativa del HGZ. Adscrita a Jefatura Administrativa., en la cual solicitan "ADQUISICIÓN DE TARJETONES IMPRESOS Y JUEGOS DE EXPEDIENTES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDADES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA "AQUA"

Por lo que se e3stara realizando una segunda convocatoria.

Siendo las **09:30 horas** del día **09 de marzo del 2026**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

| NOMBRE | FIRMA |
|--|-------|
| Marisela Ramírez Vega Representante de la Jefatura de Adquisiciones. | |
| Milagros Alejandra Romo Jasso Coordinadora Administrativa del HGZ. Adscrita a Jefatura Administrativa | |
| María Eugenia Coronado Gutiérrez En representación del Órgano Interno de Control. | |

-----FIN DEL ACTA-----

Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farán No.550
Col. Villa de los Belenes
C.P.45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No.3535
C.P.45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P.45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.R. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No.795
Col. Santa María de los Chomitos
C.P.45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.ssiud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

